



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**CONSTRUYENDO DEMOCRACIA**

**Informe de actividades correspondiente  
al mes de julio de 2019**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Agosto, 2019

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, located in the bottom right corner of the page.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	3
<b>I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional</b>	4
I.1 Estructura	4
I.2 Encargadurías de despacho	5
I.3 Solicitud de información de la DESPEN	6
I.4 Evaluación del desempeño	7
I.4.1 Evaluación del desempeño 2017-2018	7
I.4.2 Evaluación del desempeño 2018-2019	8
I.5 Programa de Formación	8
I.6 Permisos para desarrollar actividades externas	11
I.7 Incentivos	12
I.8 Procedimiento Laboral Disciplinario	13
I.9 Apoyo a la Comisión del SPEN	14
<b>II. Gestión del personal de la Rama Administrativa</b>	15
II.1 Inducción de la Rama Administrativa	15
II.2 Capacitación	16
II.2.1 Primer periodo de capacitación 2019	16
II.2.2 Segundo periodo de capacitación 2019	17
II.2.3 Seguimiento al diseño de módulos de la Trama curricular	18
II.2.4 Diplomado en Derecho Electoral	18
II.2.5 Diplomado en Reconstrucción del Tejido Social en México	19
II.2.6 Seguimiento a los Cursos del INFO	19
II.3 Permisos para actividades académicas y de investigación	20
II.4 Evaluación de desempeño	21
II.5 Incentivos de la Rama Administrativa	21
<b>III. Gestión de personal eventual</b>	21
III.1 Actualización del mapa ocupacional del personal eventual	21
III.2 Elaboración del listado de personas de género femenino de los Distritos 26 y 32	22
III.3 Encuesta de satisfacción a los Titulares de los Órganos Desconcentrados y al personal eventual	23
III.4 Inducción a personal eventual en Órganos Desconcentrados	23
<b>IV. Actividades Administrativas</b>	23
IV.1 Junta Administrativa	23
IV.2 Presupuesto y Planeación 2019 y 2020	24
<b>V. Otras Actividades</b>	24
V.1 Transparencia	24
V.2 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	24
V.3 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)	25
V.4 Gestión de Calidad	25
V.5 Contraloría Interna (CI)	26
V.6 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	27
V.7 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	27
V.8 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	27
V.9 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)	28

9



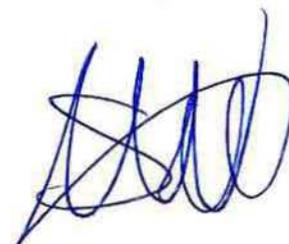
### **Introducción**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2019.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la Rama Administrativa y del personal eventual.

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCDF en el carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), y el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

En el presente informe se precisan las actividades que realiza la UTCDF, expuestas en cuatro rubros generales relativos a: gestión de los miembros del SPEN, personal de la Rama Administrativa, personal eventual y de las actividades administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



## I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

### I.1 Estructura

La estructura del SPEN se integra por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, la cual registró al mes de julio 52 vacantes conforme a lo siguiente:

Tabla 1. Composición de la estructura del SPEN al mes de julio

No.	Plazas	Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
			DEOEYG	DEECYCC	DEPCYC	DEAP	
1	Existentes	165	18	12	8	7	210
2	Ocupadas	128	11	8	6	5	158
3	Vacantes	37	7	4	2	2	52

Es importante destacar que, en el periodo que se reporta, se generaron dos vacantes con motivo de la solicitud de suscribir un convenio con el Instituto Electoral para dar por terminada su relación laboral al día 31 de julio de los CC. Adrián Oswaldo Cervantes Arista y José Francisco Jiménez Vega, a los cargos de Secretario de Órgano Desconcentrado y Técnico de Órgano Desconcentrado; a continuación, se muestran las existentes desglosadas por cargo:

Tabla 2. Vacantes de la estructura del SPEN al mes de julio

No.	Distribución por cargo/puesto	Vacantes
1	Coordinador/a de Participación Ciudadana	1
2	Coordinador/a de Educación Cívica	1
3	Titular de Órgano Desconcentrado	4
4	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	5
5	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	6
6	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
7	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
8	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
9	Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
10	Técnico/a de Educación Cívica	2
11	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	22
12	Técnico/a de Organización Electoral	6
13	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
<b>Total</b>		<b>52</b>

## I.2 Encargadurías de despacho

En el mes en curso se efectuaron las renovaciones de dos encargadurías de miembros del SPEN, por el periodo del 16 de julio de 2019 al 15 de abril de 2020 y se incorporaron a los expedientes correspondientes.

Tabla 3. Renovación de encargadurías de despacho del SPEN

No.	Nombre	Cargo de Origen	Adscripción de Origen	Puesto Temporal	Adscripción Actual	Oficio de designación
1	Edmundo Esquivel Revilla	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 27	Titular de Órgano Desconcentrado	27	SECG-IECM/2500/2019
2	Gerardo Francisco Cabrera López	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 14	Coordinador de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	SECG-IECM/2460/2019

Asimismo, se realizó la gestión para la designación de encargadurías de despacho de tres personas en plazas del SPEN, como se describe a continuación:

Tabla 4. Designación de encargadurías de despacho en plazas del SPEN a partir de julio

No.	Nombre	Cargo de origen	Cargo de encargaduría	Oficio de designación	Período
1	Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	SECG-IECM/2391/2019	1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020
2	Jorge Adrián Miranda Torres	Técnico de Educación Cívica	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	SECG-IECM/2392/2019	1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020
3	Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnica de Educación Cívica	SECG-IECM/2393/2019	1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020

Por otra parte, se informa que al cierre de julio, continúan vigentes las siguientes encargadurías de despacho:



Tabla 5. Encargadurías de despacho en plazas del SPEN vigentes al mes de julio

No.	Encargadurías de Despacho vigentes	
1	Coordinador/a de Participación Ciudadana	1
2	Coordinador/a de Educación Cívica	1
3	Titular de Órgano Desconcentrado	3
4	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	10
5	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	15
6	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
7	Jefe/a de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
8	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
9	Jefe/a de Departamento de Organización Electoral	1
10	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	25
11	Técnico/a de Organización Electoral	3
12	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
<b>Total</b>		<b>63</b>

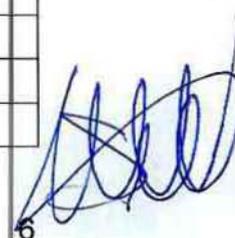
### I.3 Solicitud de información de la DESPEN

Durante el mes que se reporta se atendió la solicitud de información de la DESPEN recibida por correo electrónico el tres de julio, el Órgano de Enlace aportó información cuantitativa recabada de manera directa y vía correo electrónico, para el proyecto sobre discapacidad que dicha instancia elabora, obteniendo como resultado el dato de 18 personas integrantes del SPEN de este Instituto Electoral que presentan alguna dificultad para llevar a cabo las actividades siguientes:

Tabla 6. Personas del SPEN que informaron tener dificultad para tareas específicas

No.	Actividad con dificultad	Dificultad predominante
1	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	9
2	Mover o usar brazos o manos	1
3	Ver, aunque use lentes (extrema)	4
4	Escuchar, aunque use aparato auditivo	1
5	Aprender, recordar o concentrarse (evidente)	3
6	Hablar o comunicarse	0
7	Problemas emocionales o mentales (con prescripción médica)	0
8	Bañarse, vestirse o comer (coordinación motriz)	0
<b>Total</b>		<b>18</b>

69

6 

## I.4 Evaluación del desempeño

### I.4.1 Evaluación del desempeño 2017-2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 620 del Estatuto del SPEN y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto), el artículo 89 de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019 (Lineamientos de Evaluación) y los Lineamientos que regulan el Procedimiento en Materia de Inconformidades que formulan los miembros del Servicio del sistema OPLE con motivo de los resultados obtenidos en sus evaluaciones del desempeño (Lineamientos de Inconformidades), el 31 de julio en sesión del Consejo General del Instituto Electoral, se aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-043/2019, por el cual se designa a la UTCFD como autoridad responsable para sustanciar, analizar, admitir y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos que presenten los inconformes en contra de los resultados que obtengan en su evaluación del desempeño.

En virtud de ello, se plantea que los tiempos que habrá de seguir el proceso de inconformidades son:

Línea del tiempo del proceso de inconformidades



*[Handwritten signature]*

#### I.4.2 Evaluación del desempeño 2018-2019

En atención al oficio INE/DESPEN/2184/2019 recibido el 17 de julio, por el cual se solicitaron los datos de los evaluadores de los factores Metas Individuales y Competencias para el periodo 2018-2019 de los miembros del SPEN, adscritos a ese Organismo Público Local Electoral (OPLE), y se validaran los datos del personal de la Rama Administrativa que participa como evaluador, se actualizó la información de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) para reflejar los cambios en la estructura del Instituto Electoral, tales como bajas, encargadurías y promociones.

Dicha información fue remitida el 24 de julio con el oficio IECM/UTCDFD/509/2019 a la DESPEN y por correo electrónico a la cuenta evaluación.despen@ine.mx, con el correo IECM/UTCDFD/CE 202/2019.

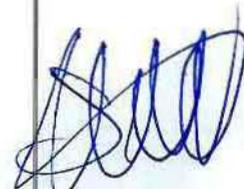
#### I.5 Programa de Formación

Aplicación de examen periodo 2019/1 (15 de agosto 2019): el examen final del aprovechamiento del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral (Programa de Formación) para el periodo académico 2019/1, tendrá verificativo el próximo 15 de agosto en este Instituto Electoral, y se llevará a cabo en el Salon de Usos Múltiples y Sala anexa a la Secretaría Administrativa, en los siguientes horarios:

Tabla 7. Horario 10:00 a 12:00

No.	Módulos	Personas
Fase básica		
1	Ética y responsabilidad en el servicio público	1
2	Las instituciones electorales del Estado mexicano	5
3	Organización administrativa electoral	1
Total		7

9

  
 8

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

**Tabla 8. Horario 13:00 a 15:00**

No.	Módulos	Personas
Fase básica		
1	Legitimidad y legalidad	3
Fase profesional		
2	Administración del conocimiento y de la experiencia electoral	15
3	Cultura organizacional y mejora de resultados	3
4	Gestión de procesos y mejora continua	17
5	Mejores prácticas en materia electoral	30
6	Métodos y técnicas de investigación social	17
Total		<b>85</b>

**Tabla 9. Horario 16:00 a 18:00**

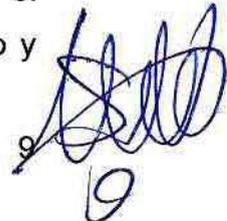
No.	Módulos	Personas
Fase especializada		
1	Confianza e instituciones electorales	24
2	Modelo de comunicación político electoral	6
3	Organización y conducción de la sesión de cómputos distritales	8
4	Participación ciudadana: un modelo institucional flexible	22
5	Planeación estratégica, seguimiento y evaluación	3
6	Técnicas de fundamentación y motivación de actos de autoridad	3
Total		<b>66</b>

En total, 158 personas presentarán examen de las 161 personas inscritas al Programa, en virtud de que tres personas fueron eximidas por la DESPEN, en respuesta a su solicitud:

**Tabla 10. Personas eximidas por la DESPEN para presentación de examen**

No.	Nombre	Puesto
1	Francisco de Jesús Enríquez Silva	Secretario de Órgano Desconcentrado
2	Evangelina Solís Calderón	Técnica de Órgano Desconcentrado
3	Norma Mireya Cervantes Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado

Asimismo, el C. José Luis Santillán Reyes, quien fungía como Jefe de Departamento de Participación Ciudadana en la Dirección Ejecutiva de Participación ciudadana y Capacitación, no presentará examen, en acatamiento a la resolución del juicio SCM-JDC-98/2019, en el que la Sala Regional revocó el Acuerdo IECM/ACU-CG-324/2018, por lo cual fue removido del cargo referido y



es sustituido por el C. Luis Alberto Gasca Ramos, quien presentará examen el día 15 de agosto a las 10:00 horas en este Instituto Electoral, referente al curso “*Las Instituciones Electorales del Estado Mexicano*” mismo que inició en Mérida.

A lo anterior, se informa que se realizaron pruebas del Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea (SEAL), con la finalidad de que la plataforma fuese accesible para el propio personal del SPEN, para que realicen la Evaluación del Aprovechamiento en Línea, a saber:

**Tabla 11. Personas eximidas por la DESPEN para presentación de examen**

Prueba	Fecha	Horario	Actividad
1	3 de julio	12:00 a 12:30 hrs	Verificar acceso (usuario y contraseña), así como la respuesta y el funcionamiento del SEAL con un ingreso masivo de MSPEN
2	10 de julio	10:00 a 18:00 hrs	Verificar el funcionamiento del SEAL, así como, mantener el proceso de validación de usuario y contraseña, para aquellos MSPEN que así lo requieran
3	17 de julio	10:00 a 18:00 hrs	

Adicionalmente para los 15 miembros del SPEN que se encuentran en su tercera oportunidad, se programaron las siguientes asesorías presenciales.

**Tabla 12. Asesorías presenciales**

Fase	Módulo	Coordinador Académico	Fecha	Horario
Profesional	Gestión de procesos y mejora continua	Dr. A. Gustavo López Montiel	16 de julio	16:00 a 18:00
	Métodos y técnicas de investigación social	Dr. J. Mario Herrera Ramos	05 de julio	13:00 a 15:00
		Dr. J. Mario Herrera Ramos	12 de julio	13:00 a 15:00
		Dr. J. Mario Herrera Ramos	19 de julio	11:00 a 13:00

Asimismo, se gestionó el apoyo para celebrarse los círculos de estudio, en las instalaciones del Instituto Electoral, del Programa de Formación y Desarrollo, como se señala a continuación:

69

**Tabla 13. Círculos de estudio**

Fase	Módulo	Facilitador	Fecha	Horario	Espacio	Participantes
Profesional	Gestión de procesos y mejora continua	Ing. Luis Ruvalcaba Pérez, Subdirección de Desarrollo de Sistemas Geográfico-Electorales	5 de julio	11:00 a 13:00	Sala anexa la Secretaría Administrativa	16
Especializada	Confianza e instituciones electorales	Lic. Noel Alonso Alvarado, Vocal Ejecutivo de Junta Distrital 09 de la Ciudad de México	2 de julio	10:00 a 12:00	Carpa anexa al Lactario	12

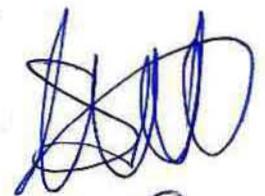
### **I.6 Permisos para desarrollar actividades externas**

De conformidad con el artículo 596 del Estatuto, en el mes de julio, se informa que han finalizado los permisos para desarrollar actividades externas del SPEN, de los siguientes funcionarios:

**Tabla 14. Conclusión de permisos para desarrollar actividades externas**

No	Nombre	Puesto	Adscripción en Dirección Distrital	Periodo	Actividad	Informe
1	Edmundo Esquivel Revilla	Encargado de despacho de la Titularidad de Órgano Desconcentrado	27	22 de mayo al 25 de junio	Diplomado en Derecho Electoral	Entregado
2	Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Titular de Órgano Desconcentrado	22			
3	María Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	26			
4	Fidel Vargas Ayala	Secretario de Órgano Desconcentrado	11			

Cabe señalar que la entrega de calificaciones del Diplomado en Derecho Electoral al cual fueron inscritos se llevará a cabo durante la clausura el día 6 de agosto.

  
 11 9

### I.7 Incentivos

El 9 de julio mediante correo electrónico IECM/UTCDFD/CE/193/2019, el Órgano de Enlace envió los dictámenes de los 42 miembros del SPEN para visto bueno de la DESPEN, una vez que validó y aprobó la información, el 22 de julio, en su Cuarta Sesión Extraordinaria, la Comisión del SPEN, mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/21/2019, aprobó los dictámenes para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2017-2018.

En esa misma sesión, la Comisión del SPEN aprobó el anteproyecto de *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2017-2018”*.

Posteriormente, el 31 de julio el Consejo General aprobó mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2019, el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2017-2018.

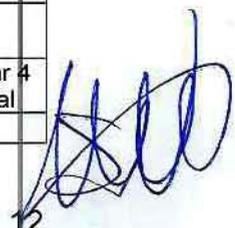
En esa misma fecha, mediante oficio IECM/UTCDFD/524/2019, se notificó al personal del SPEN de las Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral, acerca del dictamen de incentivos correspondiente al ejercicio valorado 2018, como a continuación se muestra:

**Tabla 15. Personal notificado del SPEN de las Direcciones Ejecutivas**

No.	Adscripción	MSPEN a notificar	Estatus
1	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	7	Notificados
2	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5	Notificados
3	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	10	Pendientes por notificar 4 por periodo vacacional
	Total	22	18 notificados

19

12



Asimismo, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) para notificar al personal del SPEN adscrito a los Órganos Desconcentrados y recabar el acuse de recibo del oficio citado.

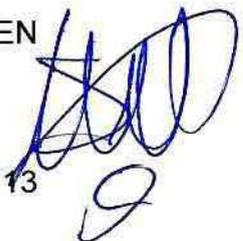
### **I.8 Procedimiento Laboral Disciplinario**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 648 del Estatuto del SPEN y la Circular INE/DESPEN/21/2019, la UTCFD envió el 8 de julio a la DESPEN el oficio IECM/UTCDFD/483/2019 y sobre cerrado con el informe mensual sobre el estado procesal de los Procedimientos Laborales Disciplinarios, recibido con oficio IECM/UTAJ/1330/2019 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

En respuesta al oficio INE/DESPEN/1841/2019, se comunicó a la DESPEN que la Comisión del SPEN determinó brindarle acceso al expediente IECM-UTAJ/SE/PD/11/2018 en versión pública a partir del 18 de julio, con la finalidad de proteger la privacidad de las personas involucradas en el mismo, ya que algunas de ellas han dejado de laborar para este Instituto Electoral.

Asimismo, por instrucciones de la propia Comisión del SPEN, se solicitó especificar al Órgano de Enlace las etapas del Procedimiento Laboral Disciplinario que se someterán a inspección con base en lo establecido en el artículo 647 del Estatuto.

Por otra parte, con relación al Acuerdo plenario de reencauzamiento en el expediente TECDMX-JLDC-022/2019, que ordenó a este Instituto Electoral sustanciar y resolver como Recurso de Inconformidad el medio de impugnación presentado por la denunciante en el Procedimiento Laboral Disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/05/2018, el cual fue radicado con el número de expediente IECM-ST-COSSPEN-RI-02/2019; previa sustanciación de éste, la Comisión del SPEN aprobó someterlo a consideración del Consejo General.

  
13  
9

### **I.9 Apoyo a la Comisión del SPEN**

Durante el mes de julio se llevaron a cabo cuatro sesiones de la COSSPEN, a saber:

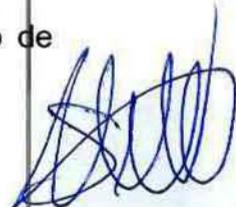
El día 3 de julio del año en curso se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria en la que se presentó y aprobó el informe trimestral de actividades de la Comisión del SPEN, correspondiente al periodo abril a junio, mediante el ACU/COSSPEN/17/20; así como, análisis y discusión de la solicitud presentada por la DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/1841/2019.

El 5 de julio, se realizó la tercera sesión extraordinaria, en la que el punto único recayó en la presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del Recurso de Inconformidad radicado con el número de expediente IECM-ST-COSSPEN-RI-02/2019, vinculado con el Procedimiento Laboral Disciplinario con número de expediente IECM-UTAJ/SE/PD/05/2018, aprobado en el ACU/COSSPEN/18/2019.

Respecto de las sesiones ordinarias, el día 11 de julio, se presentaron y aprobaron las minutas de la Comisión del SPEN, correspondientes a las sesiones Sexta Ordinaria, Segunda, Tercera Extraordinaria y Séptima Sesión Ordinaria, celebradas los días 27 de junio, 3 y 5 de julio, respectivamente, en el ACU/COSSPEN/19/2019; seguimiento de Acuerdos de la Comisión del SPEN, correspondiente a las sesiones Sexta Ordinaria, Segunda y Tercera Extraordinaria.

De igual forma, se presentó el Informe de la UTCFD sobre el seguimiento al SPEN, correspondiente al mes de julio; así como, el Informe de Gestión de la Comisión del SPEN, correspondiente al periodo de octubre de 2017 a julio de 2019.

6



El día 22 de julio, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria en la cual se verificaron los siguientes asuntos: Instalación de la nueva integración de la Comisión del SPEN; presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2017-2018, mediante el ACU/COSSPEN/21/2019; así como presentación, y en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se designa a la UTCFD como autoridad responsable en las inconformidades que presenten los miembros del SPEN respecto de sus resultados en la Evaluación del Desempeño, a través del ACU/COSSPEN/22/2019.

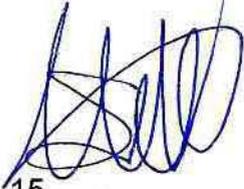
## II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

### II.1 Inducción de la Rama Administrativa

En el marco del Procedimiento de Inducción identificado con el código IECM/PR/UTCfyD/04/2016, y conforme a la Circular No. SA-020/2018 de 13 de septiembre, la UTCFD recibió las siguientes solicitudes para proporcionar el curso de inducción en línea a personal de la Rama Administrativa, las cuales se encuentran por concluir:

**Tabla 16. Solicitudes para Inducción en línea de la Rama Administrativa**

No.	Área solicitante	Oficio	Participantes	Oficio de Notificación
1	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	IECM/CEYGBM/047/2019 1 de julio	1	IECM/UTCfD/478/2019 4 de julio
2	Contraloría Interna	IECM/CI/121/2019 10 de julio	1	IECM/UTCfD/488/2019 10 de julio
3	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	IECM/UTALAO/588/2019 17 julio	1	IECM/UTCfD/500/2019 18 de julio
4	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	IECM/UTVOE/369/2019 29 julio	1	IECM/UTCfD/520/2019 30 de julio

  
 15  
 19

## II.2 Capacitación

### II.2.1 Primer periodo de capacitación 2019

El 15 de julio mediante Acuerdo IECM-JA098-19, la Junta aprobó en su Décima Octava Sesión Extraordinaria, los resultados del primer periodo de capacitación de la Rama Administrativa 2019, el cual se realizó del 27 de mayo al 28 de junio.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 45 de los Lineamientos que regulan la operación y funcionamiento de la capacitación para el personal de la Rama Administrativa, se notificaron de manera personalizada las calificaciones obtenidas a los participantes de dicha capacitación mediante oficio IECM/UTCDFD/495/2019.

Tabla 17. Cantidad de notificaciones del primer periodo de capacitación 2019

No.	Área	Aliados por la igualdad	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	El archivo histórico: testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos	Trabajo en equipo	Total
1	Secretaría Ejecutiva	4	10	1	6	21
2	Secretaría Administrativa	2	32	1	5	40
3	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2	2	0	2	6
4	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	5	0	3	9
5	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	16	1	0	1	18
6	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	5	6	0	5	16
7	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	9	7	1	3	20
8	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3	5	1	1	10
9	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	6	0	2	9
10	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	2	3	1	0	6
11	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	3	10	1	7	21
12	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	1	1	0	3

9

6

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

No.	Área	Aliados por la igualdad	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	El archivo histórico: testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos	Trabajo en equipo	Total
13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	6	1	2	12
14	Unidad Especializada de Fiscalización Técnica de	1	1	0	0	2
<b>Total por módulo</b>		<b>53</b>	<b>95</b>	<b>8</b>	<b>37</b>	<b>193</b>

Asimismo, se enviaron por correo electrónico las constancias de capacitación a las 62 personas que no la descargaron, con lo que se concluye con la entrega del 100% de constancias, a saber:

**Tabla 18. Relación de constancias enviadas al personal de la Rama Administrativa.**

No.	Módulo	Participantes
1	Aliados por la igualdad	7
2	Trabajo en equipo	15
3	El archivo histórico: testimonio de las acciones del Instituto Electoral al alcance de todos	3
4	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	37
<b>Total</b>		<b>62</b>

**II.2.2 Segundo periodo de capacitación 2019**

El segundo periodo tendrá verificativo del 2 septiembre al 4 de octubre de 2019. Por lo anterior, se muestra el número de personas inscritas a este periodo de capacitación conforme a la oferta difundida mediante la Circular No. SA-022/2019 el 16 de mayo.

**Tabla 19. Personal de la RA de capacitación 2019**

No.	Módulos	Personal inscrito
1	Aliados por la igualdad	12
2	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	52
3	Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública	20
4	Sistema Electoral: antecedentes y realidades	48

No.	Módulos	Personal inscrito
5	Trabajo en equipo	21
6	Nuevo ingreso (en espera de respuesta para elegir módulo)	2
7	Por elegir (eligió un módulo que no le corresponde del nivel especializado y se espera su nueva elección)	1
Total		156

### II.2.3 Seguimiento al diseño de módulos de la Trama curricular

Durante el mes de julio se continuó con a la revisión metodológica del diseño instruccional de los siguientes módulos: *“Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública”*, con apoyo de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, *“Sistema de Gestión de Calidad Electoral”*, con apoyo de la Oficina de Gestión de Calidad, *“Aplicación del protocolo de actuación para la no discriminación”*, con apoyo de un especialista externo, y *“Planeación y presupuesto con perspectiva de género”*, con apoyo de un especialista externo y de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

En los cuatro casos se verifica lo siguiente: que el diseño instruccional cumpla con el modelo pedagógico; el diseño de los instrumentos de evaluación, la elaboración de plantillas de aprendizaje y selección de las lecturas correspondientes a cada guión instruccional, y diseño en el Campus virtual.

### II.2.4 Diplomado en Derecho Electoral

El Diplomado en Derecho Electoral se desarrolló del 22 de mayo al 28 de junio, para ello se remitieron a la Escuela Judicial Electoral las listas de asistencias correspondientes a las 12 sesiones de las que constó el Diplomado, mediante las cuales se determinó que 52 participantes contaban con derecho a presentar dicho examen.

A su vez, se solicitó a la UTALAOD su apoyo para llevar a cabo la logística concerniente a la aplicación del examen final el 10 de julio, en un horario de

6

18

16:00 pm a 18:00 pm; asimismo, se remitió el oficio IECM/UTCFD/476/2019 para solicitar la exención de salida del personal inscrito al Diplomado.

Posteriormente se realizó una consulta por correo electrónico con la Escuela Judicial para exponer el caso de una funcionaria que no se presentó a la aplicación del examen, debido a asuntos laborales y personales.

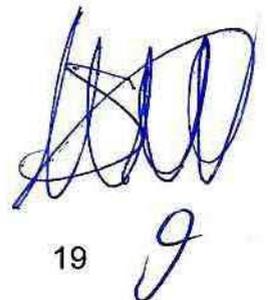
Una vez que la Escuela Judicial lo autorizó, la C. Cynthia Ruiz Velasco González, presentó el examen en la UTCFD el 31 de julio. Ese mismo día se remitió dicha información vía correo al Mtro. Miguel Ángel Sánchez Vieyra de la Escuela Judicial Electoral, para los efectos conducentes.

### **II.2.5 Diplomado en Reconstrucción del Tejido Social en México**

En relación con la colaboración entre el Instituto Electoral y el Claustro de Sor Juana para la difusión del Diplomado en Reconstrucción del Tejido Social en México, la UTCFD elaboró la propuesta de Convocatoria para otorgar 15 becas a personal del Instituto, la cual está por difundirse. Asimismo, realizó el diseño del examen que habrá de aplicarse para la selección de los 15 interesados en inscribirse en dicho Diplomado. Aún están por confirmarse las fechas inherentes a esta convocatoria.

### **II.2.6 Seguimiento a los Cursos del INFO**

En el periodo que se reporta, se orientó a las siguientes personas funcionarias, respecto de los cursos en materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Ética Pública que imparte el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), a saber:



**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

Tabla 20. Registros en cursos del INFO

No.	Área solicitante	Nombre	Cargo	Constancia
1	Secretaría Administrativa	Alberto Martínez Covarrubias	Asistente Administrativo	Pendiente por entregar
2	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Luis Alberto Gasca Ramos	Jefe de Departamento de Participación Ciudadana II (SPEN)	Pendiente por entregar
3	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Adriana Paola Flores Briones	Analista Administrativa	Pendiente por entregar
4	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Herandeny Sánchez Saucedo	Directora de Vinculación Nacional	Pendiente por entregar

Asimismo, se informa que se recibió el correo electrónico por parte de la Oficina de Transparencia, para solicitar la lista del personal que cuenta con las calificaciones del curso de Transparencia, enviado en tiempo y forma dicha información.

**II.3 Permisos para actividades académicas y de investigación**

De conformidad con lo establecido en el artículo 93, 94 y 99 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Relaciones Laborales), se reportan las actividades académicas vigentes:

Tabla 21. Actividades académicas y de investigación vigentes

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Periodo	Actividad
1	Luis Enrique Alpizar Rosas	Secretario de Unidad	Contraloría Interna	13 de mayo al 2 de octubre	6° semestre de la Licenciatura de Diseño Gráfico
2	Ivette de Jesús Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 de marzo</li> <li>• 12 y 26 de abril</li> <li>• 17 y 31 de mayo</li> <li>• 14 y 28 de junio</li> <li>• 12 y 26 de julio</li> <li>• 9 y 23 de agosto</li> <li>• 6 y 20 de septiembre</li> <li>• 4, 18 y 25 de octubre</li> </ul>	Diplomado Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas, y Afro mexicanas
3	Marco Aurelio Altamirano Juárez	Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos para Procesos de Participación Ciudadana			
4	Miguel Ángel González Malváez	Auxiliar de Servicios	Secretaría Administrativa	12 de agosto al 18 de diciembre	6° semestre en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

19

20 

#### **II.4 Evaluación de desempeño**

Al respecto, la UTCFD, a través del boletín, “*El Centro te informa*” de 30 de julio, se emitió un recordatorio al personal de la Rama Administrativa para que, en caso de requerir ajustes a sus metas individuales y colectivas capturadas para la evaluación del desempeño 2019, los realicen del 1 al 8 de agosto, de conformidad con el cronograma anexo a la Circular No. SA/12/2019.

Las solicitudes de ajustes de metas serán revisadas y validadas para su procedencia por la UTCFD, para su posterior aprobación por la Junta.

#### **II.5 Incentivos de la Rama Administrativa**

Se presentó la propuesta de Acuerdo y Dictámenes de 109 personas funcionarias que cubrían con los requisitos para el otorgamiento de incentivos.

En ese sentido, la Junta en su Décima Octava Sesión Extraordinaria, aprobó mediante acuerdo IECM-JA099-19, el otorgamiento de incentivos al personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2018.

### **III. Gestión de personal eventual**

#### **III.1 Actualización del mapa ocupacional del personal eventual**

Se realizó la actualización en la base de datos con los movimientos que se generaron del personal eventual los días 1 y 16 de julio, un Administrativo Especializado “A” en la Dirección Distrital 1 y tres Capturistas de Distrito en los Distritos 19, 14 y 32 como se detalla a continuación:



Tabla 22. Renuncias y contrataciones de personal eventual

No.	Renuncias	Contrataciones	Dirección Distrital	Cargo	Fecha
	Folio	Folio			
1	GAM/341/2019	GAM/438/2019	1	Administrativo Especializado "A"	1/07/2019
2	XOC/130/2019	XOC/074/2019	19	Capturista de Distrito	1/07/2019
3	TLA/282/2019	TLA/107/2019	14	Capturista de Distrito	16/07/2019

La Junta en su Séptima Sesión Urgente, aprobó mediante acuerdo IECM-JA089-19, la modificación de las listas de las personas ganadoras y de reserva del género masculino en la demarcación Coyoacán, por lo que se realizó la actualización de la base de datos a partir del 1 de julio con los siguientes movimientos:

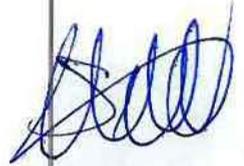
Tabla 23. Movimientos en el cargo de Capturista de Distrito en la Dirección Distrital 32

Dirección Distrital	Folio	Designación	Fecha
32	COY/314/2019	Contratado	1/07/2019
	COY/150/2019	Reserva 1	

### III.2 Elaboración del listado de personas de género femenino de los Distritos 26 y 32

En atención al oficio IECM-UTAJ/1488/2019, relativo al requerimiento de información formulado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JE-44/2019, se elaboró la base de datos de las personas entrevistadas en las Direcciones Distritales 26 y 32 para el cargo de Administrativo Especializado "A", del género femenino del Concurso de oposición abierto para seleccionar el personal eventual que apoyará los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2019 (Concurso), en la Dirección Distrital 26, se presentaron 25 y en el Distrito 32 se presentaron 22.

69



### **III.3 Encuesta de satisfacción a los Titulares de los Órganos Desconcentrados y al personal eventual**

Se elaboró el anteproyecto de encuesta de satisfacción que aplicará la UTCFD a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados, conforme al procedimiento IECM/PR/UTCfyD/6/2016, sobre la Convocatoria del Concurso.

Por otra parte, se elaboró el proyecto de encuesta de satisfacción que aplicará la UTCFD al personal eventual contratado en los 33 Órganos Desconcentrados.

### **III.4 Inducción a personal eventual en Órganos Desconcentrados**

Derivado de la reincorporación de personal eventual en diversas Direcciones Distritales, la UTCFD solicitó mediante oficio IECM/UTCfyD/431/2019 a los 33 Órganos Desconcentrados que enviaran el listado del personal pendiente por cursar la inducción, por lo que, luego de recibir dicha información, se inscribieron al Campus virtual las siguientes personas:

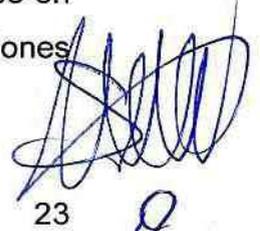
**Tabla 24. Solicitudes para Inducción en línea del Personal Eventual en Órganos Desconcentrados**

No.	Personal inscrito	Dirección Distrital	Cargo
1	Carla Lizeth Rodríguez Mora	1	Administrativo Especializado "A"
2	Teresa de Jesús Centeno Vázquez	14	Capturista Distrito
3	Óscar Xavier Canseco Zamora	19	Capturista Distrito
4	Luis Alberto Ortiz Martínez	32	Capturista Distrito

## **IV. Actividades Administrativas**

### **IV.1 Junta Administrativa**

En atención a la Circular 41 del Secretario Ejecutivo, el personal de estructura de la UTCFD, asistió a la capacitación para conocer el Protocolo de seguridad para la celebración de asambleas de las organizaciones interesadas en constituirse en Partidos Políticos Locales, que impartió la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.



#### **IV.2 Presupuesto y Planeación 2019 y 2020**

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa realiza, la UTCFD capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2019, correspondientes a julio en el "*Módulo de Administración de Proyectos*", sub-módulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

Por otra parte, se realizó el diseño preliminar de los Programas institucionales de gestión de la Rama Administrativa y del SPEN 2020.

#### **V. Otras Actividades**

##### **V.1 Transparencia**

En relación con la Circular 31, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se actualizaron y remitieron mediante oficio IECM/UTCDFD/481/2019 y por correo electrónico IECM/UTCDFD/CE/190/2019, los formatos al segundo trimestre de 2019 (abril-junio) del contenido de la información pública correspondiente al ámbito de competencia de la UTCFD, con la finalidad de que sea difundida a través de los respectivos medios electrónicos, de los sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

##### **V.2 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)**

Mediante correo IECM/UTCDFD/CE/203/2019, y toda vez que en el Catálogo de Disposición Documental de la UTCFD tiene cinco años la vigencia de Archivo de Trámite y ninguno en Archivo de Concentración, pasando la serie UTCFD-15 de manera directa a Archivo Histórico; se solicitó el cambio de selección de Archivo de Trámite a tres años y el Archivo de Concentración a dos años; lo anterior para que una vez que sea aprobado dicho cambio en la próxima sesión que celebre el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, proceder con la baja

9

documental correspondiente; asimismo, se informa que los días 3 y 16 de julio, se asistió a la Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias del COTECIAD.

### **V.3 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)**

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019), se asistió a la reunión de mensual que se llevó a cabo el 5 de julio con los representantes de las áreas centrales del Instituto Electoral.

Asimismo, se dio respuesta al correo IEDF/UTALAUD/0435/CE/2019, en el cual se validaron las actividades programadas para el mes de julio relativas al CAAOD 2019.

### **V.4 Gestión de Calidad**

En el mes que se reporta, la UTCFD atendió las observaciones de la oficina de Gestión de Calidad a las fichas de proceso de la gestión de Recursos Humanos para el personal de la Rama Administrativa y Eventuales, en relación con la primera, se precisó lo siguiente:

- En la entrada de las actividades de ingreso e inducción, se precisó a qué tipo de solicitud se refería y se indicó que estas solicitudes se materializan en un oficio.
- En la salida de la actividad de ingreso, se precisó que la designación se hace mediante Acuerdo de la Junta Administrativa.
- En la actividad de Ingreso se añadió, como documento soporte, el procedimiento de la Coordinación de Recursos Humanos para la integración y actualización de expedientes de personal.
- Para la actividad de incentivos el documento soporte es el Acuerdo.

  
25 19

- La oficina de Gestión de Calidad, hará un acercamiento con la UTAJ para pedir que validen el procedimiento y documento soporte para la tramitación de la terminación de la relación laboral del personal del Instituto Electoral.

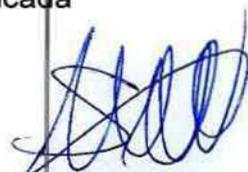
En relación con la segunda ficha de proceso de Gestión de recursos humanos para el personal eventual, se precisó que las salidas de las dos primeras actividades, y que la evidencia a presentar son las listas de reserva del personal designado.

#### **V.5 Contraloría Interna (CI)**

Mediante oficios IECM/UTCDFD/505/2019, IECM/UTCDFD/506/2019 e IECM/UTCDFD/515/2019 se dio respuesta a los requerimientos de información y documentación, relativos al último domicilio registrado de la otrora servidora pública Olivia Rodríguez Martínez; un listado de las personas que solicitaron correcciones para rectificar el resultado de la entrevista para el concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual 2019, en relación a las Direcciones Distritales 26 y 32 de los Órganos Desconcentrados, así como copia simple del informe que se presentó ante la Junta, correspondiente a la Quinta Sesión Urgente celebrada el 28 de marzo, aprobado por Acuerdo IECM-JA050-19, solicitados por la Contraloría Interna mediante oficios IECM/CI/SACyN/SIPR/188/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/190/2019, IECM/CI/SACyN/SIPR/191/2019 e IECM/CI/SACyN/SIPR/193/2019, formulados en los expedientes CI/EIPR/11/2019, CI/EIPR/15/2019 y CI/EIPR/16/2019, respectivamente.

Por otra parte, se emitió un alcance de información mediante oficio IECM/UTCDFD/493 BIS/2019 en relación con la Orden de Auditoría Administrativa "Programas de Capacitación 2018", con clave numérica 02/19, notificada mediante oficio IECM/CI/SACyE/011/2019.

19



### **V.6 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)**

Los días 3 y 10 de julio se asistió a las reuniones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, para la Actualización de la Normativa del Instituto Electoral, donde se analizó el proyecto de *"Procedimiento para la suscripción y seguimiento de Convenios Interinstitucionales del IECM"*, se acordó iniciar el 7 de agosto con el estudio del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral", y concentración de las observaciones y modificaciones propuestas por las y los enlaces designados.

Mediante oficio IECM/UTCDFD/503/2019 de 19 de julio, se dio respuesta al requerimiento de información (datos de identidad y localización) y documentación de las CC. Sadhia Getsemany Rubio Hernández y María del Pilar Ramírez de la Torre correspondientes a los folios COY/029/2019 y COY/102/2019, respectivamente, solicitado por la UTAJ mediante oficio IECM/UTAJ/1413/2019, con la finalidad de realizar notificaciones personales.

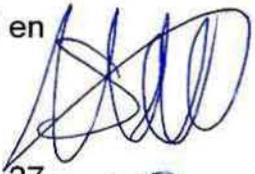
### **V.7 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)**

El 25 de julio, se asistió a la reunión convocada por la UTCSyD, donde se dio a conocer el nuevo sitio web del Instituto Electoral (<http://145.0.40.206/fresh>), el cual se encuentra en periodo de prueba para dispositivos móviles.

Por otra parte, se propuso el retiro de apartados de la UTCDFD en la RIE y refirieron que sería hasta septiembre y octubre cuando harían la revisión de la página.

### **V.8 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)**

Se participó en reuniones de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), en las cuales se desarrolló el requerimiento del sistema denominado *"Sistema de seguimiento de personal del IECM"*, el cual en

  
27 9

su primera etapa solo contendrá información de registro, seguimiento y emisión de reportes de la información de los miembros del SPEN.

#### **V.9 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)**

Finalmente, se informa que por instrucciones del Secretario Ejecutivo, el personal de la UTCFD asistió el día 18 de julio, en un horario de 10:00 a 14:00 horas a la Intervención Educativa de la Ludoteca Cívica, convocada para cada una de las áreas mediante correo de 25 de junio en el que se adjuntó en formato Excel el calendario de actividades por parte de la Ludoteca Cívica (LUCI).